



PINAL
ES Mágico

2024-2027

OPERADO RAMO 33
FAISMUN 2025

Periodo de ejecución de los trabajos:

De conformidad con el plazo estipulado en el contrato original, la fecha de inicio y término de los trabajos serían el 17 de julio de 2025 y 14 de septiembre de 2025 respectivamente, siendo ejecutadas de manera real de acuerdo a las circunstancias documentadas del día 17 de julio de 2025 al 18 de agosto de 2025.

Estado financiero:

El importe de los trabajos ejecutados por parte de la empresa contratista ascendieron a un total de \$ 622,014.13 (SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL CATORCE PESOS 13/100 M.N.) I.V.A incluido, conforme a las estimaciones periódicas indicadas a continuación:

NO. DE ESTIMACIÓN	FECHA	PERIODO	MONTO ESTIMADO	MONTO ACUMULADO
1(UNO FINIQUITO)	17/08/2025	Del 17/07/2025 al 18/08/2025	\$ 622,014.13	\$622,014.13
Total				\$622,014.13

Por así convenir a sus intereses, la empresa contratista condonó la cantidad \$22,129.29 (VEINTIDOS MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS 29/100 M.N), ajustándose de esta manera al importe originalmente contratado.

Fianza de garantía:

Concluida la obra, no obstante su recepción formal, el contratista quedará obligado a responder de los defectos que resultaren de la misma, de los vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad, para lo cual otorga la fianza correspondiente con número **1625268** emitida por afianzadora **INSURGENTES**, misma que garantiza el 10% (diez por ciento) del monto contratado y que estará en vigor por los doce meses siguientes a la presente fecha, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 55 fracción IV y 67 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

Los representantes del Municipio manifiestan haber dado cumplimiento a lo señalado en el párrafo tres del artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, notificando a la Contraloría Municipal de la celebración de este acto mediante oficio número DOP/CS/826/2025 de fecha 18 de agosto de 2025.

Se levanta la presente acta en virtud de que tal como consta en el Acta de Verificación de terminación de los trabajos ejecutados de fecha 18 de agosto de 2025, que los trabajos objeto del presente contrato fueron totalmente concluidos. Cumpliéndose las metas originales de la obra, por lo que resulta procedente la recepción de los trabajos ejecutados, reservándose el



Gobierno Municipal de
Pinal de Amoles

2024-2027



Benito Juárez No. 4, Col. Centro
Pinal de Amoles, Qro., 76300

Ayuntamiento de Pinal de Amoles



PINAL
ES *Mágico*

Delimitado por el Decreto del Poder Judicial del Estado de Querétaro, 2007

Municipio de Pinal de Amoles Querétaro el derecho a hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que tenga derecho.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se elabora la presente Acta de Entrega – Recepción física, misma que una vez leída por los presentes, la firman de conformidad siendo las 14:30 horas del día 21 de agosto de 2025, en el Municipio de Pinal de Amoles Querétaro.

ANEXO 1

Relación de los planos de construcción, bitácora de obra, pruebas de laboratorio, recibidos por el Supervisor de la Obra.

CLAVE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	1	Tomo de bitácora de obra
2	1	Plano As Built (impreso y digital)
3	1	Pruebas de laboratorio

OPERADO RAMO 33
FAISMUN 2025



Gobierno Municipal de Pinal de Amoles

2024-2027

Benito Juárez No. 4, Col. Centro,
Pinal de Amoles, Qro., 76300



Ayuntamiento de Pinal de Amoles



PINAL
ES Mágico

Gobierno Municipal de Pinal de Amoles 2024-2027

ENTREGA "LA CONTRATISTA"

ING. ELIAS EMETERIO MONDRAGON GONZALEZ
MAELSOMAIK S.A DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL

RECIBEN POR PARTE DE "EL MUNICIPIO"

ARQ. ROCIO GUADALUPE MEDINA ZARATE
SUPERVISOR DE OBRA

ARQ. GLORIA ELIZABETH NAJERA TEPETLA
COORDINADOR DE SUPERVISIÓN

ING. CIPRIANO MARCELO BALDERAS
MENDOZA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

LIC. OMAR DE JESUS ANGELES VEGA
TITULAR DE LA CONTRALORÍA
MUNICIPAL

OPERADO RAMO 33
FAISMUN 2025

Las presentes firmas forman parte del Acta de Entrega – Recepción de los trabajos entre "LA CONTRATISTA" y "LA CONTRATANTE", referentes a la obra: **CONSTRUCCIÓN DE RAMPA CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO EN EL TAMBOR DE HUAZQUILÍCO, PINAL DE AMOLES, QUERÉTARO.**



Gobierno Municipal de
Pinal de Amoles

2024-2027



Benito Juárez No. 4, Col. Centro,
Pinal de Amoles, Qro., 76300



Ayuntamiento de Pinal de Amoles